

Oficina de Prensa "San Francisco de Sales"

Catedral Basílica de Salta

Santuario del Señor y Virgen del Milagro

COMUNICA

a los *periodistas, camarógrafos y fotógrafos*
de los diferentes medios de comunicación social
que deberán acreditarse para participar
en la *procesión del Señor y Virgen del Milagro*;
invitando a tener en cuenta lo siguiente:

1. SOLICITUD

- a. Sólo se otorgarán **3 credenciales por medio**.
- b. Se solicitarán mediante el **envío de una nota**, por duplicado, dirigida al Vicario Episcopal para la Catedral, Pbro. Víctor Hugo Díaz, en la que conste los siguientes datos: Apellido y Nombre – DNI – Función. La misma deberá ser avalada por el director o responsable del medio al que representará.
- c. La oficina de Prensa "San Francisco de Sales" de la Catedral Basílica y Santuario del Señor y Virgen del Milagro es el **único organismo para recibir y otorgar** las correspondientes acreditaciones.

2. PLAZO

- a. El plazo para **gestionar las acreditaciones** vence el día 13 de septiembre a las 13 hs., sin excepción.
- b. Las mismas **podrán ser retiradas** el día 15 de septiembre desde las 8 a 12 hs. por Secretaría de la Catedral.

3. INGRESO

- a. La **única vía de acceso** al lugar asignado frente a la Catedral, será por calle Zuviría y España, a partir de las 14:30 hs.

4. UBICACIÓN

- a. **Salida e ingreso de la sagradas Imágenes:** frente a la Catedral sobre la vereda-calle de la Plaza 9 de Julio, dentro de las vallas. Es de suma importancia conservar el lugar asignado, ya que ante cualquier distracción o imprudencia ponemos en riesgo la seguridad de las Imágenes y la integridad de las personas.-
- b. **Pacto de Fidelidad:** frente al palco principal, dentro de vallas.
- c. **Durante la Procesión:** Podrán recorrer el trayecto de la misma, sin ingresar al cordón policial que acompaña y custodia las Imágenes.

5. VARIOS

- a. Los medios que necesiten usar **vehículos – móviles** deberán contactarse con anticipación a la oficina de Prensa "San Francisco de Sales".
- b. La oficina de Prensa "San Francisco de Sales" no acreditará ninguna cobertura para las celebraciones litúrgicas del solemne Triduo en honor al Señor y Virgen del Milagro.



Salta, 8 de septiembre de 2010
Natividad de la Santísima Virgen María


Pbro. VÍCTOR HUGO DÍAZ
Vicario Episcopal para
la Catedral de Salta